

por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Francisco Nieto García.

Último domicilio conocido: C/ Reyes Católicos, s/n.- Montijo.

Expediente nº: 243/2003.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/84, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, Art. 34.6.

— R.D. 1.945/83, de 22 de junio (BOE 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 300 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 29 de abril de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 30 de abril de 2003, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro “Adquisición de reactivos para la realización de la encuesta sero-epidemiológica de zoonosis y enfermedades inmunoprevenibles de Extremadura”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: S-03.019.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de reactivos para la realización de la “encuesta sero-epidemiológica de zoonosis y enfermedades inmunoprevenibles de Extremadura.

c) Lote:

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 159.226,36 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 28 de abril de 2003.
- b) Contratista: Innogenetics, S.A.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 159.226,36 euros.

Mérida, a 30 de abril de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 5-8-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

CONSEJERÍA DE TRABAJO

ANUNCIO de 29 de abril de 2003, sobre notificación de solicitud de documentación correspondiente a la empresa “Oliver & Asociados, S.L.”, con número de expediente CI-1127-02.

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación a la empresa interesada en el expediente CI-1127-02 “Oliver & Asociados, S.L.”, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, lo siguiente:

Para completar y poder resolver su solicitud de subvención para el fomento de la contratación indefinida deberá(n) remitirnos los documentos que se señalan con un aspa en el escrito que se